ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Puerto Carreño – Vichada, 01 de Abril de 2026

Señor:
JOHEL STOR BENITES
Representante Legal: JOSBEING SAS.
C.C. 1.096.193.723 expedida en Barrancabermeja Santander.
Nit: 901384549-7
Dirección: CRA 33 NRO. 71-100, BARRIO LA FLORESTA
Correo: josbeingsas@gmail.com – info@josbeingsas.com
Teléfono: 3154902387.
Barrancabermeja. Santander.

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 012-ARC-CBNL05-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA, JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA",** por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($65.125.800,00) incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan y plazo de ejecución hasta el 30 de SEPTIEMBRE del 2026, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUIA" NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	% o SMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	$13.025.160,00	01/04/2026	30/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$13.025.160,00	01/04/2026	30/09/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 3.256.290,00	01/04/2026	30/09/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$350.181.000.00	01/04/2026	30/09/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval ARC "Orinoquía" a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II
Capitán de Fragata DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"